SEGUNDO MODIFICATORIO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PROCESO NO. 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR Y ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S

Entre los suscritos: la señora Teniente Coronel **ANDREA SILVANA DIAZ BOHORQUEZ** mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.353.332 expedida en Bogotá, quien actúa en calidad de Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto encargada, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 1569 del 02 de mayo de 2024, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR NIT 800.141.639-2** o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra la señora **RUBY DEL CARMEN CABARCAS TAPIA** , mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 45.500.488 DE CARTAGENA, quien actúa **REPRESENTANTE LEGAL ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S,** hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Plazo de ejecución

Modifíquese parcialmente la **Cláusula 1 del PRIMER MODIFICATORIO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PROCESO NO. 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024**, en el sentido de modificar el plazo de ejecución de acuerdo a lo siguiente:

Plazo de ejecución	hasta el **15 DE JULIO DE 2024.**

Cláusula 2 – Garantías

Modificase parcialmente la **cláusula 2 del PRIMER MODIFICATORIO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PROCESO NO. 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024 -** Garantías de la aceptación de oferta No. 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024 en el sentido que EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a modificar y por ende constituir un anexo de modificación a la Póliza Garantía Única de Cumplimiento No. 435- 47- 994000056478 del 21 de marzo de 2024 y sus modificatorios expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia así:

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento del contrato	20	20-03-2024 hasta el 15-11-2024	$ 6.508.642,80
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	20-03-2024 hasta el 15-07-2027	$ 1.627.160,70
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	15-07-2024 hasta el 15-07-2025 Nota: Igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	$ 9.762.964,20
Calidad del servicio	10	15-07-2024 hasta el 15-10-2024 Nota: Por el plazo de ejecución y 3 meses más	$ 3.254.321,40

Cláusula 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y la publicación en el SECOP II por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

Cláusula 4 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico de **mínima cuantía No. 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024** y sus anexos, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II